

ANEXO I

Programa

Tema 1. La participación de España en Organizaciones Internacionales: Especial consideración de las Naciones Unidas. El proceso de adhesión de España a las Comunidades Europeas.

Tema 2. La Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo.

Tema 3. La Corona. Sucesión y Regencia. Las atribuciones del Rey. El Refrendo.

Tema 4. Las Cortes Generales. Composición, atribuciones y funcionamiento. La elaboración de las leyes. Los Tratados Internacionales.

Tema 5. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Supremo. El Ministerio Fiscal. La Organización Judicial Española.

Tema 6. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.

Tema 7. El Presidente del Gobierno. El Consejo de Ministros y las Comisiones Delegadas del Gobierno.

Tema 8. Economía y Hacienda en la Constitución. Los Presupuestos Generales del Estado. El Tribunal de Cuentas.

Tema 9. Organización administrativa española: Ministros, Secretarios de Estado y Subsecretarios. Los Directores generales. Otras unidades administrativas. Los Organismos autónomos.

Tema 10. La Administración periférica del Estado. Los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas y los Gobernadores Civiles. Carácter y atribuciones. Otros órganos periféricos de la Administración del Estado.

Tema 11. La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas: Constitución, competencias y Estatutos de Autonomía. La Administración Local, la provincia y el municipio.

Tema 12. Administración Autonómica. Estatuto de Autonomía de Cataluña.

Tema 13. El Derecho administrativo y sus fuentes. El acto administrativo. La justicia administrativa: Los recursos administrativos.

Tema 14. El personal funcionario al servicio de las Administraciones Públicas. El funcionario público: Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas. Derechos y deberes. Régimen disciplinario. Jubilación y derechos pasivos. Incompatibilidades.

Tema 15. El personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos, deberes e incompatibilidades. El contrato laboral: Contenido, duración y suspensión. Negociación laboral. Conflicto y Convenios Colectivos.

Tema 16. El personal de las Administraciones Públicas: Sus deberes y funciones con respecto a la Administración, a la sociedad y al ciudadano. Los servicios de información administrativa y de asistencia al ciudadano. El Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia. Los Centros de Información, Orientación y Empleo en las Universidades.

Tema 17. El sistema español de Seguridad Social: Régimen general: Acción protectora. Cotizaciones y recaudación. Contingencias cubiertas: Concepto y clases de prestaciones. Responsabilidades en orden a las prestaciones.

Tema 18. La Universidad Autónoma de Barcelona, organización académica y régimen económico-administrativo.

Tema 19. La Universidad Autónoma de Barcelona, órganos de gobierno colegiados y unipersonales. El Consejo Social.

Tema 20. La Universidad Autónoma de Barcelona, clases y régimen jurídico del profesorado. Clases y régimen jurídico del personal de Administración y Servicios. El alumnado universitario.

ANEXO II

Tribunal

Miembros titulares

Presidente: Don Albert Busquets i Blay, Gerente de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal: Don Mariano Sazatornil Miró, Jefe del Servicio de Personal de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal: Doña Mercè Pascual i Pellicer, funcionaria de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vocal: Don Antoni Peral López, funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Secretario: Don Santiago Hidalgo de Arias, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Miembros suplentes

Presidente: Don Valentí Pedrosa i Rius, Jefe del Servicio de Alumnos de esta Universidad.

Vocal: Don Joan Durán i Fontanals, Jefe de Negociado de Becas. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal: Doña Asunción Bolós Ginés, funcionaria de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vocal: Don Francesc Villacorta i Martí, funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Secretario: Don Francesc Fransi i Fontanet, Jefe de Negociado de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

ANEXO III

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 198...

4484 RESOLUCION de 27 de enero de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que rectifica la de 13 de diciembre de 1985 por la que se convocaba a concurso diversas plazas de Profesorado Universitario.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la Resolución de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 40240, donde consta: «8 ... docencia e investigación de la Lengua Española», debe figurar: «Docencia e investigación de la Historia de la Lengua Española».

En virtud de esta rectificación, este Rectorado ha resuelto proceder a la apertura de un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en las mismas condiciones generales, no precisando nueva presentación aquellas personas que lo hubieren hecho en tiempo y forma, según la resolución de 13 de diciembre.

Madrid, 27 de enero de 1986.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.

4485 RESOLUCION de 29 de enero de 1986, de la Universidad de Cantabria, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos docentes universitarios.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cantabria,

Este Rectorado ha resuelto convocar las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución:

Primero.-Este concurso se regirá por la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y, en aquello no previsto, por la legislación vigente de funcionarios civiles del Estado.

Segundo.-La tramitación del concurso será independiente para cada plaza a proveer.

Tercero.-Para tomar parte en este concurso los solicitantes han de reunir las condiciones generales siguientes:

- Ser español.
- Tener un mínimo de dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de los servicios de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Administración Local o de la Institucional, ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones docentes.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones docentes.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada, por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Cuarto.-Asimismo, los solicitantes deberán reunir las condiciones específicas que a continuación se señalan:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático, titular de Universidad, y Catedrático de Escuela Universitaria, tener el título de Doctor. Para plazas de titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto Superior. También podrán concursar para plazas de titular de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los diplomados, Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos.

b) Para concursar a la plaza de Catedrático de Universidad, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, o bien las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria.

Quinto.-Los que deseen tomar parte en este concurso deberán dirigir una instancia, según modelo del anexo II, al Rector de la Universidad de Cantabria, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas para participar en el concurso.

El modelo de curriculum vitae a presentar en el momento de las pruebas se adecuará a lo especificado en el anexo.

Los solicitantes deberán justificar el pago en la Habilitación Pagaduría de esta Universidad -según se detalla a continuación y por cada caso- la cantidad de:

Doctores: 1.500 pesetas (400 pesetas de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Licenciados: 1.340 pesetas (240 pesetas de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Diplomados: 1.260 pesetas (160 pesetas de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

La Habilitación Pagaduría entregará el recibo por duplicado; uno de los ejemplares se acompañará a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Habilitación Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado al Organismo los siguientes datos:

Nombre y apellidos del solicitante.

Plaza a la que concursa.

Sexto.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Cantabria enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas.

Séptimo.-La composición y nombramiento de las Comisiones de evaluación, así como su funcionamiento, el desarrollo de las pruebas, las reclamaciones y la propuesta y nombramiento de los candidatos, se adecuarán a aquello que estipule la Ley 11/1983; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y las vigentes disposiciones sobre funcionarios públicos.

Santander, 29 de enero de 1986.-El Rector, Francisco González de Posada.

ANEXO I

1. Número de plazas: Una. Plaza número: 62. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de los medios continuos y teoría de las estructuras». Departamento al que está adscrita: Análisis de las Estructuras. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de «Análisis de las Estructuras» en la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Investigación en la misma área con especial dedicación a métodos numéricos en el cálculo de estructuras. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Número de plazas: Una. Plaza número: 63. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras». Departamento al que está adscrita: Análisis de las estructuras. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en el área de las asignaturas «Resistencia de materiales», «Elasticidad y plasticidad»

y «Análisis experimental de estructuras», en la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Número de plazas: Una. Plaza número: 64. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de los medios continuos y teoría de las estructuras». Departamento al que está adscrita: Tecnología de las estructuras. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Puentes y estructuras de hormigón pretensado. Perfil investigador: Puentes y hormigón parcialmente pretensado. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Número de plazas: Una. Plaza número: 65. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería del terreno». Departamento al que está adscrita: Ciencias y Técnicas del Suelo. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente e investigador: Geología aplicada a las obras públicas. Nomenclatura UNESCO 250603. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Número de plazas: Una. Plaza número: 66. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnologías del Medio Ambiente». Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Impartir la asignatura de «Ingeniería Sanitaria y Ambiental» (330809). Perfil investigador: En el campo de tecnologías de depuración de aguas residuales (330810). Clase de convocatoria: Concurso.

6. Número de plazas: Una. Plaza número: 67. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Departamento al que está adscrita: Puertos y obras marítimas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Dedicación especial a docencia en laboratorios en los campos de generación de oleaje y ondas largas, modelos hidrodinámicos y respuesta de obras y estructuras. Perfil investigador: Investigación básica y aplicada especialmente experimental, utilizando el laboratorio como herramienta de trabajo, experiencia en el manejo de canal y tanque de oleaje. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Número de plazas: Una. Plaza número: 68. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Asignatura «Organización de Empresas» en la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y «Organización y Economía de Empresas» en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Investigación: Líneas de investigación relativas a técnicas de organización, dirección y gestión de la Empresa. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Número de plazas: Una. Plaza número: 69. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física de la materia condensada». Departamento al que está adscrita: Óptica y estructura de la materia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: En «Física del estado sólido y física molecular» y para realizar investigación en «Desarrollo experimental de propiedades óptica y magnéticas de materiales». Clase de convocatoria: Concurso.

9. Número de plazas: Una. Plaza número: 70. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física aplicada». Departamento al que está adscrita: Física fundamental. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de «Mecánica y ondas» del 2.º curso de la Licenciatura de Ciencias Físicas y realizar investigación en el campo de la física del medio ambiente. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Número de plazas: Una. Plaza número: 71. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Fundamental. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente en óptica. Perfil investigador en «Óptica cuántica». Clase de convocatoria: Concurso.

11. Número de plazas: Dos. Plazas números: 72 y 73. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponden: «Análisis matemático». Departamento al que están adscritas: Teoría de funciones. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Docencia e investigación en análisis funcional. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Número de plazas: Una. Plaza número: 74. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Electrónica». Departamento al que está adscrita: Electricidad y Magnetismo. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Electromagnetismo y microondas de la Licenciatura de Ciencias Físicas de la Universidad de Cantabria (programación de ondas electromagnéticas, microondas y electrónica de microondas) y para realizar investigación en

«Microondas, sistemas y dispositivos activos de microondas». Clase de convocatoria: Concurso.

13. Número de plazas: Una. Plaza número: 75. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Microbiología y parasitología médica (primer ciclo). Investigación: Deberá desarrollar un proyecto sobre bases moleculares de patogenicidad bacteriana. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Número de plazas: Una. Plaza número: 76. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y biología molecular». Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bioquímica y biología molecular (ciclo primero). Patología molecular (ciclo tercero). Investigaciones: Deberá desarrollar un proyecto de Patología molecular humano a nivel genético molecular. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Número de plazas: Una. Plaza número: 77. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia de la Ciencia». Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes: Historia de la Medicina. Investigadoras: En el campo de la Historia de la Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Número de plazas: Una. Plaza número: 78. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias morfológicas». Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes: Anatomía humana. Investigadoras: Morfogénesis de las extremidades. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Número de plazas: Una. Plaza número: 86. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Farmacología». Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes: Farmacología. Investigadoras: Neurofarmacología. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Número de plazas: Una. Plaza número: 87. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Medicina». Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes: Patología médica. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Número de plazas: Una. Plaza número: 88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Sociología». Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica de sociología de la educación y realizar proyectos, trabajos e informes en dicha materia en el ICE. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Número de plazas: Una. Plaza número: 89. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia sobre orientación escolar y tutoría, realizar estudios y asesoramiento sobre dicha materia en el ICE, dentro del campo de la formación y perfeccionamiento del Profesorado. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Número de plazas: Una. Plaza número: 90. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia sobre teoría y práctica de métodos audiovisuales, producir material didáctico y asesorar al respecto en el ICE, dentro del campo de la formación y perfeccionamiento del Profesorado. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Número de plazas: Una. Plaza número: 91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería mecánica». Departamento al que está adscrita: En constitución, Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la «Mecánica técnica» y su aplicación en el diseño, cálculo, construcción y ensayo de elementos y órganos de máquinas, mecanismos y elementos estructurales. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Número de plazas: Una. Plaza número: 92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería eléctrica». Departamento al que está adscrita: En constitución, Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartición de las clases teóricas de las asignaturas de «Centrales, subestaciones y aparatos auxiliares» y «Transporte y distribución de la energía eléctrica» y asesoramiento en la realización del trabajo fin de carrera de los alumnos de la especialidad. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Número de plazas: Una. Plaza número: 93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Electrónica». Departamento al que está adscrita: En constitución, Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Análisis de circuitos eléctricos, dispositivos electrónicos, análisis y síntesis de circuitos electrónicos familias lógicas. Análisis y síntesis de circuitos digitales, dispositivos de potencia. Análisis y síntesis de circuitos de control de potencia. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Número de plazas: Una. Plaza número: 94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática aplicada a la técnica». Departamento al que está adscrita: En constitución, Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir clases teóricas y prácticas propias de la asignatura «Cálculo infinitesimal», primer curso. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Número de plazas: Una. Plaza número: 95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática aplicada a la técnica». Departamento al que está adscrita: En constitución, Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir clases teóricas y prácticas de estadística. Participar en proyectos de investigación empleando cálculo con ordenador. Asignatura: Ampliación de «Matemáticas y programación», curso segundo. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Número de plazas: Una. Plaza número: 96. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: En constitución, Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza teórico-práctica de lenguajes de programación Cobol, Basic. Enseñanza teórico-práctica del análisis y programación por ordenador de las tareas específicas de la gestión de Empresas. Prácticas conjuntas con otras asignaturas de la misma área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso.

28. Número de plazas: Una. Plaza número: 97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: En constitución, Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia del Arte Moderno y Contemporáneo. Clase de convocatoria: Concurso.

29. Número de plazas: Una. Plaza número: 24. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Internacional Público». Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las que correspondan a la plaza. Clase de convocatoria: Concurso.

30. Número de plazas: Una. Plaza número: 48. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Penal». Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las que correspondan a la plaza. Clase de convocatoria: Concurso.

31. Número de plazas: Una. Plaza número: 49. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia del Derecho y de las Instituciones». Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las que correspondan a la plaza. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

32. Número de plazas: Una. Plaza número: 51. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las que correspondan a la plaza. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE

SOLICITUD

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLÁZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	
Area de conocimiento	
Departamento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria	(«BOE» de
Clase de convocatoria: Concurso <input type="checkbox"/>	Concurso de Méritos <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES				
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio			Telefono	
Municipio	Provincia		Código postal	
Caso de ser funcionario público de Carrera:				
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal	
Situación { Activo <input type="checkbox"/>				
Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras				

III. DATOS ACADEMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico		
Giro postal		
Pago en Habilitación		

Documentación que se adjunta:
.....
.....
.....

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas, en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado.

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE

ANEXO III
MODELO CURRICULUM

UNIVERSIDAD DE

I DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre	
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual	
Departamento o Unidad docente actual	
Categoría actual como Profesor contratado o interino	

II TÍTULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VIII. OTRAS PUBLICACIONES	

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION	

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

VII. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Numero de páginas

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

X PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

XII. PATENTES

1.
2.
3.
4.

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

(*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

--

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

--

XVI. ACTIVIDAD DE EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

XVIII. OTROS MERITOS

--